



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2665 de 08 de noviembre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 08 de noviembre de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía ECUANTARES DEL ECUADOR S.A., EN LIQUIDACION.

CERTIFICO.-

Quito, noviembre 08 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV 

Exp. 41925
Tr. 34288